

AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S.A.

ACTA No. 1- 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, a los quince días del mes abril del 2018, siendo las 08:00pm, , en la oficina de la Compañía ubicada en la Cooperativa Villa Florida, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía por sus propios y personales derechos:

En virtud de estar presente el 100% del capital de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2018.
4. Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2018.
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Constatación del quórum.

Reuniéndose el quórum previsto en los Estatutos de la Compañía, el Presidente de la compañía ABEL MIGUEL UNDA TORRES, da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión, iniciando con los respectivos puntos del orden del día.

Lectura del acta anterior

La presidente propone aprobar el Acta de la Junta General de Accionistas anterior y omitir su lectura. Para estos efectos deja constancia que dicha acta se encuentra firmada por los socios, para tal efecto. La misma que es aprobada por el 100% de los socios.

AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S.A.

Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2018.

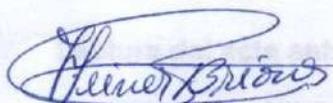
Toma la palabra HEINER NEPTALI BRIONES LOOR procede a dar lectura el informe de su gestión en este 2018, y este es aprobado por el 100%.

Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2018.

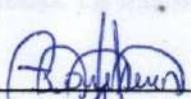
Toma la palabra el comisario JORGE ARISTARCO ALCIVAR VELEZ procede a dar lectura el informe de comisario en este 2018, y este es aprobado por el 100% de los socios al mencionar que todos los aspectos se encuentran debidamente sustentados ante en lo societario, como lo contable

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018.

La presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta tiene como finalidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018 y el dictamen del Auditor Externo, todo refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre 2018. Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018. La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas. Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 11:00pm, se levanta la sesión.


HEINER BRIONES LOOR
GERENTE


ABEL UNDA TORRES
PRESIDENTE


JORGE ALCIVAR VELEZ

COMISARIO